

DICTAMEN DEL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN TOTAL Y TEMPORAL
DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SCOP/018/DC/2022

DICTAMEN QUE EMITE EL ING. ADOLFO VILLALOBOS HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE CAMINOS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA HACER CONSTAR EL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN TOTAL Y TEMPORAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SCOP/018/DC/2022, RELATIVO AL “MANTENIMIENTO MAYOR DE CARRETERAS DE CUOTA DEL FIDEICOMISO 80672: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE LA CARRETERA: CHIHUAHUA – CUAUHTÉMOC, DEL KM. 10+500 AL KM. 97+000 POR MEDIO DE CAPAS DE RODADURA POR EL SISTEMA DE RIEGOS EN TRAMOS AISLADOS.”

En Chihuahua, Chih., a 10 de marzo de 2023, el suscrito Ing. Adolfo Villalobos Hernández, en mi carácter de **Director de Caminos**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 89 y 90 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 186 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y en el ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 12 y 30 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, así como en las Cláusulas **Décima Cuarta y Décima Sexta** del Contrato de Obra Pública No. **SCOP/018/DC/2022**, emito el presente Dictamen que levanta de manera **total y temporal** la obra de referencia titulada “**Mantenimiento Mayor de Carreteras de Cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de Pavimento de la Carretera: Chihuahua – Cuauhtémoc, del Km. 10+500 al Km. 97+000 por Medio de Capas de Rodadura por el Sistema de Riegos en Tramos Aislados**”, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES.

- I. Que con fecha **23 de mayo de 2022**, se celebró el Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo determinado No. **SCOP/018/DC/2022**, entre Gobierno del Estado de Chihuahua y el contratista “**Constructora Figosa, S.A. de C.V.**”, a cargo del **C. Oscar Alberto Fierro González**, en su carácter de **Administrador Único**, para la ejecución de los trabajos consistentes en el “**Mantenimiento Mayor de Carreteras de Cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de Pavimento de la Carretera: Chihuahua – Cuauhtémoc, del Km. 10+500 al Km. 97+000 por Medio de Capas de Rodadura por el Sistema de Riegos en Tramos Aislados**”, con un importe de **\$14,989,059.60 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.)**, cantidad que no incluye el impuesto al Valor Agregado, pactándose un anticipo del **20%** del monto contratado y estableciéndose un periodo de ejecución de **150 días naturales**, iniciando el **25 de mayo del 2022 al 21 de octubre del 2022**.

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa.”
“2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua.”

Calle Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, C.P. 31206.
Chihuahua, Chih.
Tel (614) 429-33-00
www.chihuahua.gob.mx



SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DEL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN TOTAL Y TEMPORAL
DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SCOP/018/DC/2022

- II. Que, con fecha del **08 de junio de 2022**, se emitió acuerdo de Diferimiento del plazo de ejecución por entrega tardía de anticipo, estableciéndose como nuevas fechas de inicio y terminación de la obra, los días **08 de junio de 2022** y **04 de noviembre de 2022**, respectivamente.
- III. Que, con fecha del **30 de septiembre de 2022**, se emitió Acuerdo de Reprogramación del plazo de ejecución por **21 días naturales**, por precipitaciones pluviales extraordinarias, estableciéndose como nueva fecha de terminación de los trabajos, el día **25 de noviembre de 2022**.
- IV. Que, con fecha del **14 de octubre de 2022**, se emitió Acuerdo de Reprogramación No. 2 del plazo de ejecución por **10 días naturales**, por temperaturas mínimas ambientales, estableciéndose como nueva fecha de terminación de los trabajos, el día **05 de diciembre de 2022**.
- V. Que con fecha **17 de octubre de 2022**, se realizó Dictamen de Suspensión Total y Temporal de la ejecución de los trabajos de **"Mantenimiento Mayor de Carreteras de Cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de Pavimento de la Carretera: Chihuahua – Cuauhtémoc, del Km. 10+500 al Km. 97+000 por Medio de Capas de Rodadura por el Sistema de Riegos en Tramos Aislados"**, del **17 de octubre de 2022** y hasta el **31 de enero de 2023**, debido a condiciones extraordinarias de temperaturas mínimas ambientales, en los lugares de trabajo motivo del contrato, para los meses de ejecución programados, los cuales de acuerdo a las temperaturas históricas de la temporada invernal, se espera que se hayan intensificado en los siguientes días y semanas, imposibilitando el desarrollo normal de los mismos.
- VI. Que con fecha **31 de enero de 2023**, se realizó Dictamen de Continuación de la Suspensión Total y Temporal de la ejecución de los trabajos de **"Mantenimiento Mayor de Carreteras de Cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de Pavimento de la Carretera: Chihuahua – Cuauhtémoc, del Km. 10+500 al Km. 97+000 por Medio de Capas de Rodadura por el Sistema de Riegos en Tramos Aislados"**, del **01 de febrero de 2023** al **12 de marzo de 2023**, debido a que continúan las condiciones que dieron origen a la suspensión del contrato en comento, ya que las bajas temperaturas imposibilitan la aplicación de los productos asfálticos, por lo que se previene, según las mediciones de temperatura históricos de la temporada invernal, sea hasta el 12 de marzo de 2023.
- VII. Que, de acuerdo al seguimiento y supervisión de la obra, y a las temperaturas históricas de la temporada invernal, la temperatura presenta incrementos en su valor, especialmente a partir del mes de marzo, de acuerdo a los siguientes registros históricos:

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa."
"2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua."*

Calle Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, C.P. 31206.

Chihuahua, Chih.

Tel (614) 429-33-00

www.chihuahua.gob.mx



SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DEL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN TOTAL Y TEMPORAL
DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SCOP/018/DC/2022

AÑOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
2021	10°C	12°C	14°C	18°C
2022	10°C	10°C	14°C	19°C

VIII. Derivado del análisis realizado y con base en la experiencia en campo relacionadas a las actuales temperaturas que se presentan, se concluye que es viable realizar el levantamiento de la suspensión total y temporal de los trabajos programados el día **13 de marzo de 2023**.

En concordancia con el Dictamen Técnico, de fecha 10 de marzo de 2023, signado por el Ing. Liberato Olivas Polo, Residente de Conservación Chihuahua, de la Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas de Gobierno del Estado de Chihuahua.

D I C T A M E N .

PRIMERO.- Con base en los antecedentes y motivos antes expuestos y con fundamento en los artículos 89 y 90 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 186 del Reglamento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; así como en las Cláusulas **Décima Cuarta y Décima Sexta** del Contrato de Obra Pública No. **SCOP/018/DC/2022**, se levanta de forma total y temporal la ejecución de los trabajos del **"Mantenimiento Mayor de Carreteras de Cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de Pavimento de la Carretera: Chihuahua – Cuauhtémoc, del Km. 10+500 al Km. 97+000 por Medio de Capas de Rodadura por el Sistema de Riegos en Tramos Aislados"**, a partir del día **13 de marzo de 2023**, en vista de que las circunstancias de la suspensión han cesado, quedando como nueva fecha de inicio y término de los trabajos, del día **13 de marzo de 2023** y hasta el **01 de mayo de 2023**, ya que la temperatura permite continuar con la ejecución de los trabajos.

SEGUNDO. - Notifíquese el contenido y alcance legal del presente Dictamen a la moral denominada **"Constructora Figosa, S.A. de C.V."**, a cargo del **C. Oscar Alberto Fierro González**, en su carácter de **Administrador Único**.

TERCERO. - En cumplimiento a lo establecido por el artículo 89 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, gírese aviso por escrito a la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua, del contenido del presente Dictamen.

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa."
"2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua."*

Calle Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, C.P. 31206.
Chihuahua, Chih.
Tel (614) 429-33-00
www.chihuahua.gob.mx



SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN


ING. ADOLFO VILLALOBOS HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE CAMINOS DE LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ESTA HOJA DE FIRMA FORMA PARTE DEL DICTAMEN DEL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN TOTAL Y TEMPORAL, DERIVADA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. SCOP/018/DC/2022, RELATIVO AL "MANTENIMIENTO MAYOR DE CARRETERAS DE CUOTA DEL FIDEICOMISO 80672: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE LA CARRETERA: CHIHUAHUA – CUAUHTÉMOC, DEL KM. 10+500 AL KM. 97+000 POR MEDIO DE CAPAS DE RODADURA POR EL SISTEMA DE RIEGOS EN TRAMOS AISLADOS."

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa."
"2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua."*

Calle Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, C.P. 31206.
Chihuahua, Chih.
Tel (614) 429-33-00
www.chihuahua.gob.mx



**SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**